

EL INTENDENTE FIRMÓ LAS RESOLUCIONES DE ADJUDICACIÓN DE LA OBRA DE AMPLIACIÓN DEL TENDIDO DE REDES DE GAS NATURAL, QUE BENEFICIARÁ A 570 FAMILIAS DE DISTINTOS BARRIOS DE LA CIUDAD

“Con la obra le damos una respuesta real a cada uno de los vecinos”, dijo Buzzi

El intendente Martín Buzzi, hizo regencia a la rubrica de la resolución de adjudicación de la obra de infraestructura de ampliación de la red de gas, que beneficiará a 11 barrios de la zona y sur de la ciudad, a través de 10.700 metros de cañerías de distintos diámetros.

Dentro del plan de infraestructuras urbanas que viene ejecutando el Municipio en diferentes zonas de la ciudad, el intendente Martín Buzzi procedió en instalaciones de la Asociación Vecinal de Abel Amaya a la rubrica de

las resoluciones de adjudicación de la obra ampliación de la red de gas en los barrios San Cayetano, Abel Amaya, Stella Maris, Restinga Ali, Ciudadela, Saavedra, Divina Providencia, Laprida, Moure, Saavedra, Don Bosco y Bella Vista Norte.

Luego de la firma para el tendido de nuevas redes de gas, el jefe comunal definió a la adjudicación como “un hecho sumamente importante porque estamos hablando de 570 familias y de 11 barrios distintos de la ciudad que van a acceder al servicio del gas y

no van a tener más necesidad de garrafa o de Plan Calor”.

Asimismo, Buzzi explicó que “la ampliación de la infraestructura se encuentra relacionado con el crecimiento de Comodoro y con poder darle respuestas reales a cada uno de los vecinos. Son más de 2 millones y medio de pesos de inversión total, -resaltó- que se hace con una parte importante de recursos propios municipales provenientes de los impuestos que paga la gente de manera cotidiana y con una parte de financiamiento provincial”.

